



BIEN HECHO

O B R A S Y S E R V I C I O S

CONDICIONES GENERALES

Grandes proyectos de obra nueva



Incluido

- Retirada de residuos y materiales sobrantes en contenedores suministrados por obra o cliente.
- Instalación, montaje y conexión de las partidas descritas en el presupuesto.
- Reportes semanales de ejecución, incidencias y pedidos.
- Reporte de incidencias directamente a obra por email, copia al cliente, para agilizar resolución.
- 1 repaso de remates y mejoras por cocina suministrado por cliente y obra.
- Acta de conformidad por cocina.
- Todos nuestros procesos cumplen la norma ISO 9001, ley de seguridad laboral y las exigencias para la cobertura de los seguros RC.



Remates y faltas

- El presupuesto incluye la realización de 1 listado de remates por planta y vivienda, suministradas por obra o cliente.
- El presupuesto incluye 1 visita por vivienda para la realización de este listado de remates.
- Para la realización de este listado es fundamental contar con el material necesario en cada vivienda.
- Una vez realizados los remates solicitados es necesario contar con la firma de un supervisor de obra o técnico del cliente para constatar la subsanación.
- Todos los remates y faltas deben poder subsanarse en una sola visita por cocina.



Servicios extras

Requiere de aceptación de presupuesto previo:

- Las visitas extras para realizar faltas.
- Todos los remates o faltas posteriores a la fecha de conformidad.
- Terminaciones, remates y servicios no especificados en el proyecto.
- Postventa. Cuando la vivienda ya ha sido entregada a obra, propiedad o inquilino.
- Modificación de cascos y puertas.
- Desinstalación e instalación de mecanismos eléctricos.
- Derivaciones o ampliaciones de una instalación simple de sifón.
- Modificaciones solicitadas después de haber realizado la instalación inicial según proyecto inicial.
- La distribución de mobiliario, electros, encimeras o cualquier otro elemento a instalar que no estén en la vivienda.



El cliente

- Debe indicar siempre sus TIPS de montaje a los montadores a través de nuestra oficina técnica por escrito.
- El mobiliario, electros, encimeras y demás materiales a instalar, deben ser entregados en cada vivienda.
- La estrategia de montaje será acordada y de común acuerdo con el cliente.
- Los recursos de personal serán acordados y de común acuerdo con el cliente.

Para el cumplimiento de sus obligaciones en material de la ley de seguridad laboral y salud. Para el cumplimiento de la norma y obligaciones de la ley como contratista en la construcción.

- Debe garantizar que las zonas de instalación están libres de residuos y materiales.
- Que la obra cumple con los requisitos exigibles para la seguridad de los trabajadores.
- Que existe una zona para almacenar las herramientas de la subcontrata con llave.



Garantías de Instalación

- Hay garantía de instalación hasta la entrega de la cocina a obra, propietario o inquilino.
- La garantía de instalación expira cuando otros profesionales interfieren en la instalación de elementos que forman parte de la cocina y que puedan suponer una variación en la calidad de la instalación realizada.
- Expira cuando hay negativa o imposibilidad para realizar la revisión conjunta con acta de entrega o conformidad.
- Para el cumplimiento de la norma ISO 9001, seguridad laboral y exigencias para la cobertura RC, nuestro personal no puede accionar o manipular llaves de agua ni mecanismos eléctricos.
- Como subcontrata no tenemos ninguna responsabilidad de los robos, sustracciones o deterioro de materiales y productos a instalar.



Descargas

- El servicio que prestamos es sólo de personal de descarga.
- El cliente debe encargarse de: avisar a obra y garantizar los servicios auxiliares necesarios para que los operarios puedan realizar su trabajo dentro de su jornada y horario laboral.
- Los medios auxiliares como grúa, plataformas, toros y transpaletas serán suministradas por obra o contratista.
- necesitamos un mínimo de 10 días para planificar y garantizar o no el servicio.
- La gestión y supervisión de la descarga será realizada por personal del cliente o contratista.
- Para tener cobertura de daños es necesario que los bultos estén bien empaquetados, esquinas protegidas y paletizados.



Fontanerías

- El instalador, solo podrá realizar la instalación si las llaves generales y de paso se encuentran cerradas.
- El instalador, nunca podrá manipular ni accionar las llaves generales o de paso.
- Es necesaria la colaboración de obra o cliente para poder realizar las comprobaciones conjuntamente.
- La comprobación conjunta debería hacerse con la presión del edificio dada.
- Realizar todas las instalaciones de forma continuada.
- Si las llaves de escuadra o desagüe no está, bien fijadas para evitar vibraciones el seguro no se hará cargo en caso de fugas.
- Una vez confirmada la instalación y habiendo entregado las cocinas de una obra, nuestro seguro RC deja de tener cobertura.